

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**966** *Resolución de 2 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Finestrat (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 232, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna horizontal.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 30 de diciembre de 2022, DOGV 72419, se ha publicado extracto de la convocatoria para su publicación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios electrónico y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Finestrat, ubicados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, <http://finestrat.sedelectronica.es/> Apartado 1. Institucional | 1.7 Personal | Procesos de Selección | Promoción Interna Horizontal Administrativo 2020.

Finestrat, 2 de enero de 2023.–El Alcalde en funciones, Víctor Darío Llinares Lloret.